

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34858** VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan auto de Concurso de Acreedores num. 574/2011, habiéndose dictado en fecha 4 de octubre de 2011 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de la mercantil Automa-Inge Ingeniería y Automotizaciones, S.L., con domicilio en Paterna (Valencia), calle Alginet, 2, CIF n.º B-96518394, e inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, al tomo 5488, Sección General, folio 97, libro 2795, hoja V-47767. decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Horts Antonio Hölder Frau, Abogado, con DNI número 52.789.240-P, y domicilio en la calle Roger de Lauria, 24, 1.º de Valencia 46002, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076511-1